



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 14 ABR 2025

RESOLUCION N° 0829 - 025

VISTO:

La Nota presentada por el Sr. FERRARI Franco Maximiliano DNI N° 37.301.835, domiciliado en B° Libertad en la Ciudad de Aguaray; Y;

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Ferrari, solicita una colaboración monetaria para solventar gastos de pasajes debido a que se encuentra estudiando la Licenciatura en Enfermería en la Ciudad de Oran y como no cuenta con los recursos necesario es que asiste a este pedido.-

Que, el Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Aguaray, ve con agrado colaborar en este tipo de situación que favorece el crecimiento personal de jóvenes de nuestro pueblo para ser profesionales el día de mañana, es así que autoriza a la Secretaría de Hacienda realizar el pago en concepto de ayuda económica.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-**

RESUELVE

Art. N°1.- **AUTORIZAR** al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de **PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00)** en forma MENSUAL por el periodo de Marzo 2025 hasta Junio 2025, a nombre del Sr. FERRARI Franco Maximiliano DNI N° 37.301.835, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. N°2.- **AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el secretario de competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-

Art. N°4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art. N°5.- De forma.-

Vep.-

GUSTAVO J. IRAL
Secretario de Gobierno



ALEMAN GUILLERMO S
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY